



Pasión por el color

PODER ESPECIAL

PRIMERA: Compareciente.-

Comparece al otorgamiento del presente Poder Especial el señor HUMBERTO GRISALES PARRA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.158.938 de Bogotá - Colombia, en su calidad de Representante legal de la compañía PINTURAS EVERY LTDA.

SEGUNDA: Antecedentes.-

- 1) La compañía PINTURAS EVERY LTDA. es una empresa legalmente constituida al amparo de las leyes de la República de Colombia, con domicilio principal en el municipio de Cota - Cundinamarca.
- 2) La precitada compañía es accionista de la empresa PINTURAS EVERY ECUADOR S.A. compañía constituida al amparo de las leyes ecuatorianas y con domicilio principal en la ciudad de Quito, República del Ecuador.
- 3) Para el efecto y a fin de ejercer sus derechos y obligaciones como accionista, la compañía PINTURAS EVERY LTDA. ha decidido designar en el Ecuador un Apoderado Especial.

TERCERA: Poder Especial.-

Por medio del presente instrumento se otorga Poder Especial, cuanto en derecho se requiere, a favor del Dr. Milton Alberto Rivadeneira Avenatti, mayor de edad, de estado civil casado y de profesión abogado de los juzgados y tribunales de la República del Ecuador, para que comparezca a las Juntas Generales de Accionistas (Ordinarias, Extraordinarias o Universales) para resolver sobre cualquier punto del orden del día; y, para que atienda cualquier requerimiento de autoridades ecuatorianas.

Por lo tanto, el Dr. Milton Rivadeneira A., representará los derechos y obligaciones de PINTURAS EVERY LTDA. en las Juntas Generales de Accionistas así como también queda facultado para realizar su convocatoria, en los términos y condiciones establecidas en la Ley de Compañías.

No podrá alegarse falta o insuficiencia del presente instrumento, para los fines legales pertinentes.

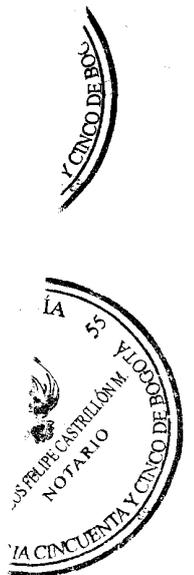




Pasión por el color
CUARTA: Vigencia.-

El presente poder especial es otorgado en Bogota D.C.- Colombia, a los 22 días del mes de enero de 2010, es de vigencia indefinida hasta que sea revocado expresamente en los términos y con las formalidades previstas en la ley.

HUMBERTO GRISALES PARRA
C.C. No. 19.158.938 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL



NOTARIA CINCUENTA Y CINCO
BOGOTÁ D.C.
Certificada huella dactilar a
solicitud del compareciente

PRESENTACION PERSONAL

Ante la Notaría Cincuenta y Cinco del Circuito de Bogotá D.C.

Compareció personalmente Humberto

Grisales Pineda

Identificado con la Cédula No. 14118933 de SL

T. P. No. _____

Y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto, y la firma
que en él aparece es de puño y letra. **26 ENE 2010**

El Declarante [Firma]

El Notario Cincuenta y Cinco.



Superintendencia de
Notariado y Registro
El Director de Gestión Notarial
Certifica que el NOTARIO
que autorizó el presente documento
se encontraba ese día
en ejercicio del cargo

[Firma]

27 ENE 2010



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 2/8/2010 10:31:14 AM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKCI1031152474
(Under Number: - Sous le numéro:)

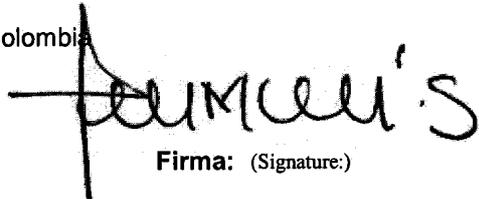
Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

ALEXANDER MELO SALAZAR

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia



Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: HUMBERTO GRISALES PARRA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

1028105471535203

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla